



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

ZONAS EN QUE LA CONSEJERÍA DE GANADERÍA NO HA PODIDO ACOMETER TRABAJOS DE REPOBLACIÓN FORESTAL, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1048]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1048, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a zonas en que la Consejería de Ganadería no ha podido acometer trabajos de repoblación forestal, publicada en el BOPCA n.º 166, de 20.09.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 30 de noviembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1048]

"En aquellas en las que se carecía de disponibilidad presupuestaria."